

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
VITIVINICOLA DEL MORRO S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **VITIVINICOLA DEL MORRO S.A.**, que corresponden el estado de situación al 31 de diciembre del 2014, estados de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra notas aclaratorias

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.
4. Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión:

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **VITIVINICOLA DEL MORRO S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, así como de sus resultados y flujo de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

17 de marzo del 2015
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

VITIVINICOLA DEL MORRO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Expresadas en USDólares)

A. VITIVINIVOLA DEL MORRO S.A.:

Fue constituida el 11 de junio de 2012 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es Desarrollo y explotación Agrícola en todas sus fases.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, las que han sido utilizados en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Las propiedades, maquinarias y equipos: Están contabilizados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Estaciones de bombeo	10
Vehículos	3
Equipos de Computación	3
Muebles de Oficina	10
Otras Propiedades Plantas & Equipo	10

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se conocen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

VITIVINICOLA DEL MORRO S.A.**C. CUENTAS POR COBRAR:**

	Valor en libros 31-12-2014
Otras cuentas por Cobrar	1,580.00
	<u>1,580.00</u>

(1) Prestamos a Empleados.

D. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldo al 31/12/14
Edificios	56,636.15	73,702.78		130,338.93
Maquinarias y equipos	55,195.07	85,633.71		140,828.78
Estación de bombeo	84,227.21	105,201.68		189,428.89
Vehiculos		22,500.00		22,500.00
Equipos de Computo		1,816.94		1,816.94
Muebles de Oficina		235.00		235.00
Otras Propiedades Planta & Equipo		472,953.88		472,953.88
	<u>190,058.43</u>	<u>762,043.99</u>		<u>958,102.42</u>
Depreciación acumulada	<u>(134,439.00)</u>	<u>(4,177.27)</u>		<u>(143,972.52)</u>
	<u>55,619.43</u>	<u>758,510.47</u>		<u>814,129.90</u>

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Valor en libros 31-12-2014
Proveedores	11,060.41
Accionistas	(1) 1,040,000.00
Con la Administración Tributaria	200.00
less y Beneficios Sociales Empleados	4,676.92
Otras cuentas por pagar	22,234.52
	<u>1,078,171.85</u>

(1) Corresponde a US\$1,040,000.00 por pagar a Emins Corp. S.A.

VITIVINICOLA DEL MORRO S.A.

F. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 1,80,000.00 acciones comunes al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: La Ley del Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

G. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe estimar el 15% de su utilidad líquida antes de impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

La provisión para impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad tributable anual.

Durante el año en curso, la Compañía no generó base imponible para el cálculo de estos impuestos.

H. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012.

VITIVINICOLA DEL MORRO S.A.**I. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES:**

El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre los incentivos de carácter general, se establece la reducción progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, la exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

J. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

VITIVIMOSA S.A.

Informe sobre el examen
A los estados financieros

Año terminado al 31 de
Diciembre del 2014